

ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N°027

En Huépil, 22 de agosto del 2013, siendo las 08.40 hrs., en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don José Antonio Fernández Alister, quién abre la sesión en nombre de Dios y la presencia de los concejales señoras y señores; Dina Gutiérrez Salazar, Magaly Jara Hernández, Jaime Henríquez Vega, Jorge Riquelme Ferrada, Héctor Córdova Sabbah, Luis Romero Jara y la ministro de Fe que autoriza Secretaria Municipal Srta. Flor María Muñoz Bigueras.

Asiste a la sesión el Director de la Secretaria Comunal de Planificación Sr. Francisco Dueñas Aguayo y concurren el Jefe de Gabinete de Alcaldía Sr. Juan Carlos Villanueva C. la Jefe de Finanzas de Educación Sra. Sussan Fuentealba Martínez y la Directora del Dpto. de Salud Sra. Fabiola Soto Friz

Cabe indicar que aunque la reunión no se realizó en el orden de la tabla se transcribe de este modo para mayor claridad.

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes.

1. Aprobación acta de 08.08.2013 Ordinaria
2. Lectura de correspondencia
3. Cuenta Sr. Alcalde
4. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias del DAEM y del Departamento de Administración y Finanzas
5. Solicitud de acuerdo para aprobar concejal integrante de la comisión seleccionadora del Fondo de desarrollo vecinal. Solicitud de acuerdo para aprobar gastos de operación intervención urbana ex campamento el bosque de Tucapel
6. Exposiciones señores concejales e información del Sr. Alcalde

1. Aprobación acta del 08.08.13 Ordinaria. El Sr. Alcalde solicita la aprobación del acta y la Sra. Dina indica que en la página uno debe decir aumentar y además esta palabra se encuentra repetida y en la página siete en la cuarta línea falta la letra "p" en la palabra para y se aprueba.

2. Lectura de correspondencia. Se da lectura a los oficios despachados desde el Ord. N° 770 de 06.08.13 hasta el Ord. N° 815 de 20.08.13.

3.- Cuenta del Sr. Alcalde, El Sr. Alcalde informa respecto a las siguientes actividades realizadas en el periodo:

09.08 Asistió al acto conmemorativo Los derechos del niño en la Escuela E 1013 Tucapel donde también estuvieron presentes los concejales Dina Gutiérrez y Héctor Córdova, en esta ocasión se entregaron buzos financiados con recursos SEP a todos los alumnos de la Escuela. Se entregaron las becas de movilización a 424 alumnos de la comuna que cursan educación superior, también estuvieron presentes los concejales Dina Gutiérrez, Magaly Jara, Jorge Riquelme y Héctor Córdova, este beneficio importa un costo de \$ 84.800.000. Se reunió con la Junta de Vecinos Los copihues, también estuvo presente el concejal Héctor Córdova.

12.08 Asistió a la exposición que hizo el Director de Tránsito sobre la nueva licencia de conducir. Se reunió con la directiva del Comité de adelanto de Villa Fátima siendo uno de los temas el proyecto de agua potable rural.

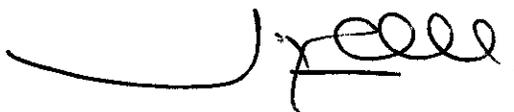
13.08 Se reunió con la directiva del Comité de protectores de animales donde se les expuso la idea de postular a una clínica veterinaria móvil que pueda ser financiada en forma asociativa con otras municipalidades y se recibió la propuesta de la organización de instalar una clínica veterinaria fija.

21.08 Asistió a la presentación que hizo el Ballet Municipal de Los Angeles en el Gimnasio Bicentenario en Huépil, también estuvieron presentes los concejales Dina Gutiérrez y Héctor Córdova.

20.08 Asistió al Acto de conmemoración del 235° Aniversario del natalicio de Don Bernardo O'Higgins en Canteras. En la tarde asistió al acto y desfile que se realiza en Polcura en recuerdo de Don Bernardo O'Higgins, en dicha ocasión estuvieron presentes los concejales Dina Gutiérrez y Jorge Riquelme. Se reunió con personeros de la Secretaria Regional Ministerial de Transportes y telecomunicaciones para tratar el tema del transporte de pasajeros, al respecto esta entidad hará una presentación ante el concejo el próximo 5 de septiembre.

21.08 Se reunió con el Comité de adelanto de Villa Fátima en la que participó el profesional de la Subdere Juan Carlos Sanhueza quien dio a conocer la forma de postular a proyectos de agua potable rural y se comprometió asesoría posterior y también se le recordó las acciones a seguir para abordar la sequía que afecta a varios sectores de la comuna. También se reunió con la profesional del Ministerio de desarrollo social Yolanda Contreras con quien se estuvo trabajando en el proyecto de edificio consistorial.

4.- Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias del DAEM y del Departamento de Administración y Finanzas. El Sr. Alcalde le cede la palabra al presidente de la Comisión de Educación Sr. Luis Romero quien procede a dar lectura al Acta de la Comisión de Educación N° 14 en la que se indica que se modifica el presupuesto de educación por suplementación por finiquito siniestro Escuela G1018 Los Aromos por \$ 1.082.028 y se destinan a materiales de uso o consumo por \$ 259.847 equipos computacionales y



periféricos por \$ 822.182, además se modifica el presupuesto por reasignación de ítems presupuestarios por subestimación ítem servicio de traslado por pana bus hino por \$ 3.000.000, respecto a lo que la Comisión aprueba ambas modificaciones, el **Alcalde** consulta a la Jefe de Finanzas de Educación si desea acotar algo y la Sra. Sussan precisa que lo que se desea comprar con la recuperación de recursos por siniestro en la Escuela G1018 es una cámara fotográfica y cuatro netbooks, no habiendo más consultas el **Alcalde** solicita el acuerdo respectivo y se aprueba por unanimidad. Respecto a la solicitud de acuerdo del Departamento de Administración y Finanzas el **Alcalde** indica que no se presentó esta modificación.

6.- Solicitud de acuerdo para aprobar concejal integrante de la Comisión seleccionadora del Fondo de desarrollo vecinal. Solicitud de acuerdo para aprobar gastos operación intervención urbana ex campamento el bosque de Tucapel. El Sr. **Alcalde** le cede la palabra al Director de la Secretaria Comunal de Planificación Sr. Francisco Dueñas para que se refiera a estos puntos y el Sr. Dueñas indica que en el reglamento del fondo de desarrollo vecinal se establece la participación de un concejal en la comisión seleccionadora de los proyectos que sean presentados por las distintas juntas de vecinos y una vez revisados se reenvían a las juntas de vecinos postulantes para que realicen las correcciones si es el caso y después el mismo concejal hace la exposición ante el concejo de sus conclusiones para su aprobación o rechazo, en cuanto a la solicitud de acuerdo para aprobar los gastos de operación del proyecto para el excampamento el bosque, precisa que el proyecto se denomina Cierre campamento el bosque que es el que le dio la oficina del SERVIU que tiene a cargo este proyecto, explica que el proyecto pretende mejorar el entorno en ese sector y que los gastos de operación son de consumo de agua para el caso que haya áreas verdes, el de electricidad para el sistema de iluminación y por el trabajador que estará a cargo de la mantención, señala que no puede dar montos porque solo se dispondrá de esa información cuando ya se haya realizado el proyecto, por lo que por ahora es un acuerdo genérico. El **Alcalde** indica que este proyecto se presenta a través de la línea de campamentos del SERVIU a través de su arquitecto a cargo, quien observa las condiciones, recibe algunos planteamientos por parte de la Municipalidad en cuanto a lo que se podría intervenir, señala que ahora se está a la espera de la propuesta definitiva, por lo cual una vez ya se tenga se expondrá ante el Concejo para su conocimiento, la idea es recuperar ese sector, de forma que no vuelva a ser ocupado por particulares y se entregue a la comunidad para áreas verdes, estacionamiento, zona parque, lo cual se encuentra en etapa de estudio. El Sr. **Henríquez** consulta si está considerado ampliar el Cementerio para ese sector, el Sr. Dueñas indica que con estos recursos no se interviene el Cementerio e indica que se dejó una reserva de terreno para ampliar el Cementerio hacia el lado sur, el **Alcalde** precisa que en todo caso el programa permite hacer una intervención en el entorno al Cementerio sin que signifique que se intervenga en forma directa al cementerio. El Sr. **Riquelme** consulta la superficie que abarca esa intervención y el Sr. Dueñas señala que el campamento ocupaba aproximadamente una hectárea, pero que lo que se haga finalmente dependerá de los recursos que se asignen a la intervención que se realice en definitiva. La Sra. **Dina** acota que espera que con esta intervención se termine la ocupación como campamento, considerando que a las personas que aún ocupan el lugar se les entregará una suma para que puedan arrendar mientras se construyen sus viviendas, por lo que no podrían regresar ahí ni quedará parte de la familia como ha ocurrido otras veces, por lo que espera que esta intervención sea la solución definitiva y que sea un éxito, porque estas soluciones precarias originan otros problemas como el suministro de electricidad y otras carencias, lo cual redundaría en una mala calidad de vida, como inundaciones y generan problemas al municipio y especialmente a ellos mismos. El **Alcalde** solicita el acuerdo para aprobar los gastos de operación y se aprueba por unanimidad. Seguidamente el **Alcalde** solicita que se apruebe el nombre del concejal que integrará la comisión seleccionadora del Fondeve, el Sr. **Romero** indica que le hubiese encantado participar en esta comisión, pero por su trabajo le es imposible e indica que por el trabajo que ha desarrollado durante muchos años en el tema comunitario el concejal Don Jaime Henríquez quien es una persona comprometida sería y responsable propone que sea quien integre esta comisión, siempre que él acepte esta nominación, el Sr. **Riquelme** consulta si tiene que ser un solo concejal porque por su parte le gustaría poder participar, el **Alcalde** indica que entiende que en el reglamento se establece un concejal, lo cual es ratificado por la Sra. **Magaly** quien agrega que la permanencia es por una vez y al año siguiente corresponde designar otro concejal, la Sra. **Dina** indica que cualquiera de los seis concejales es bueno y opina que le parece bien que los concejales nuevos tengan la experiencia de formar parte de esta comisión y que ella iba a proponerse de no haber interesados, pero le parece bien que el concejal Henríquez integre esta comisión si así lo acepta, el Sr. **Henríquez** indica que no tiene inconveniente en aceptar esta nominación porque además ellos están para apoyar a la comunidad, por lo que si se lo solicitan obviamente está de acuerdo, el Sr. **Córdova** indica que tanto él como el concejal Henríquez participan de la comisión social y le reconoce su genuino interés de trabajar con la comunidad y por ello aprueba también su postulación a integrar esta comisión, la Sra. **Magaly** señala que indudablemente a todos les gustaría integrar esta comisión, pero propone que el próximo año le corresponda al concejal Riquelme, el **Alcalde** indica que la mayoría se ha pronunciado a favor del concejal Jaime Henríquez por lo cual él integrará la comisión seleccionadora del Fondeve del presente año, incluyendo la aprobación del Sr. **Riquelme** quien manifiesta que está totalmente de acuerdo y que espera ser designado el próximo año.

7.- Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde.

- a) Sra. **Dina** informa que tiempo atrás estuvieron reunidos con vecinos de la Población 5 de octubre antes del incendio ocurrido en ese sector y en esa ocasión ella proponía darle una salida al pasaje, que es ciego para permitir a los carros de bomberos o de la ambulancia darle una salida ante alguna emergencia y agrega que examinando los terrenos existentes se constató que hay un terreno que permitiría unir en un callejón el pasaje 5 de octubre y el pasaje Padre Alberto Hurtado, de manera que los vecinos conversaron con el propietario y les dio un monto en forma verbal, lo cual se propuso al Sr. **Alcalde** en una reunión posterior, acota que hace unos

días asistió a una reunión conjuntamente con el concejal Córdova con la directiva de la Junta de Vecinos del sector 5 de octubre, donde le expresaron que están muy inquietos porque no ha avanzado esto y que considerando que pueden postular a compra de terrenos para este fin, por lo que piden que se pida oficialmente una cotización al propietario y se gestione la posibilidad de comprar este terreno, acota que el grifo está en la Av. O'Higgins y en el caso de incendio el carro de bomberos debe retornar marcha atrás porque dar la vuelta demora bastante y eso puede significar que el fuego avance y sea mayor el siniestro, explica que la franja de terreno se ubica al lado de la sede, señala que esta inquietud se la han planteado a otros concejales porque la tienen todos los vecinos de esa población, indica que después aportará el nombre del propietario del terreno. Informa que además en el mismo sector 5 de octubre el 11 de agosto hubo un problema con un transformador de corriente que explotó y dejó sin luz a todo el sector y también a la calle, el caso es que Frontel reparó el desperfecto e informaron a los vecinos que la reparación iba cobrarseles en la boleta, por lo que están inquietos y creen que no corresponde, ella por su parte opina que no corresponde, agrega que no se sabe el origen de esa falla y los vecinos esperan que de haber algún cobro a las personas la Municipalidad se haga parte y realice los reclamos correspondientes, señala que la otra preocupación es por el proyecto de la sede social, pero que ahora escuchó en la lectura de la correspondencia que ya se está haciendo la gestión, también consulta por las novedades que ha habido respecto a las ampliaciones y solicitan que se les informe en detalle respecto a la aprobación de la Ley del mono a través de los correos comunitarios y en general que se difunda esta información a los vecinos y también consultan por la iluminación de la plazuela. En otro ámbito desea insistir en que se traiga la oficina de Chile atiende en la comuna, consulta por la estufa solicitada para el Taller laboral Los Copihues, respecto a lo que el Alcalde indica que no se ha podido acceder a esa petición. La Sra. Dina agrega que en la calle Independencia frente a la Notaría hace unos días observó que los cables estaban conectados, lo cual ha ocurrido otras veces y que ella como el Alcalde estaba ocupado conversó con el funcionario José Molina quien fue a solucionar el problema, pero cree que lo fundamental es solucionar el problema en forma definitiva. Acota que pudo verificar que la demarcación de la ruta Huépil, Trupán Polcura no se ha hecho y ahora está mucho más peligroso y considerando que se acercan Fiestas Patrias puede ser un mayor factor de riesgo, acota que sabe que se ha solicitado pero que es pertinente reiterar esta petición. Felicita al equipo organizador de la Feria costumbrista cordillerana, porque pese a la lluvia fue todo un éxito y le parece que la labor que hace la Oficina de Turismo es muy meritoria, también por la traída del Ballet municipal de Los Angeles. El Alcalde indica que en una reunión que se realizó ayer con el SERVIU se les solicitó que se reunieran con la Junta de Vecinos 5 de octubre y el Sr. Dueñas agrega que además se les solicitó que efectuaran una jornada de un día repartida en Huépil, Tucapel, Trupán y Polcura donde se abordarían los sus programas y requisitos, para lo cual se les enviará el programa para que fijen la fecha, el Alcalde señala que aunque no se ha consultado desea saber cuál fue el pronunciamiento del SERVIU respecto a las viviendas que no han sido ocupadas por sus respectivos asignatarios, respecto a lo que el Sr. Dueñas señala que el Delegado del SERVIU indicó que esto se encontraba en revisión y que en las próximas semanas concurrirán a los Tribunales para interponer las respectivas demandas, señala que en todo caso a las personas que estén en esa situación se les da un plazo para que expliquen la situación y para ocupar la vivienda y si no ocurre en el plazo que se les fije procederán a hacer la demanda respectiva, partiendo por la Población San Diego y agrega que respecto a la propuesta de comprar terrenos para habilitar una calle entre 5 de octubre y el pasaje Padre Hurtado explica que el sistema no admite la compra de calles, sino para equipamiento como cementerios, para escuelas y otros, para calles tendría que comprarse con recursos propios o por expropiación, la Sra. Dina señala que si no es posible de esa forma, su propuesta es que se deje una provisión presupuestaria en el presupuesto 2014 a fin de concretar algo.

b) **Sra. Magaly** indica que tiene conocimiento de una señora que estuvo inválida y vive en El volcán que debe llevar a su esposo a tratamiento del pulmón y que con sus recursos se sacó una serie de exámenes y ahora requiere que le saquen un scanner y no tiene los medios para ello, señala que por su parte pidió a la Gobernación que se le ayudara, pero aún no ha tenido respuesta y obviamente el paciente no puede esperar mucho tiempo, ante la consulta del Alcalde dice que la señora ha solicitado ayuda de parte de la Municipalidad pero no ha pasado nada, el Alcalde le solicita que le haga saber que concurra a hablar con él. La **Sra. Magaly** reitera su petición de que se le haga llegar el certificado de estudios de la funcionaria Carlota Salazar lo cual pidió hace más de un mes y consulta si es efectivo que el Director de Obras anterior Don Fernando Maass ganó el juicio y debe ser reintegrado a la Municipalidad y si además hay que pagarle aproximadamente \$ 10.000.000. El Alcalde indica que respecto a ese tema hay una apelación y que un juicio no se resuelve hasta la última instancia y hay por parte de la Contraloría una apelación en tomo al dictamen del Tribunal en cuanto que debiera ser reincorporado a la Municipalidad y si el juicio fuera ganado, el cual como ya dijo no está terminado, tendría que pagarse.

c) **Sr. Henríquez** indica que la Cia. de Bomberos de Tucapel le solicita que se le autorice la ampliación del horario hasta las 21.00 hrs. del Cementerio de Tucapel para el próximo sábado 24 para realizar su romería a lo que el Alcalde accede de inmediato. El **Sr. Henríquez** indica que le solicitaron en Tucapel si es posible habilitar al camión recolector de desechos domiciliarios una campanilla con el objeto de anunciar su pasada y permitir que la gente saque la basura en coordinación con la pasada, lo anterior para evitar que los perros que deambulan por las calles rompan las bolsas y desparramen estos desechos. En otro ámbito consulta por la falta de médico para la posta de Tucapel, respecto de lo cual el Alcalde señala que le habría gustado que pudiera contestar esta inquietud la Directora del Dpto. de Salud, para que hubiera explicado la tremenda dificultad que se tiene para encontrar médico, indica que se ha solicitado la colaboración del Servicio de Salud para lograr interesar a algún profesional y que se ha elevado al portal el llamado a concurso y definitivamente no hay interés para

postular. El Sr. Henríquez consulta la razón por la cual no se interesan estos profesionales en este cargo, al respecto el Alcalde indica que económicamente no es atractivo y para que lo fuera tendría que haber una mayor asignación de recursos o mayor traspaso municipal hacia el Departamento de Salud, el Sr. Henríquez propone que se les ofrezca alguna opción de perfeccionamiento que haga más atractivo el cargo, el Alcalde indica que el Director del Hospital ofreció que el médico de postas pudiera atender un día en el Hospital en urgencias y el médico del Hospital podría atender en la posta, lo cual les conviene ambos casos para mejorar su curriculum, esto se está colocando en el llamado a concurso, pero sin duda es el factor económico el que prima en esta falta de postulantes. El Sr. Henríquez acota que entiende la situación, pero que el problema tiene que ver con la salud de las personas y es la comunidad la que no entiende las razones de esta falta de médico y lo que aspiran es que se les de la atención que requieren, señala que él está dispuesto a apoyar cualquier solución que pueda aportar la Municipalidad a este problema, el Alcalde agrega que de no haber buenos resultados en este llamado se tendrá que pensar en un aumento de presupuesto para asignar a este cargo y además como dijo estaría el apoyo que ofreció el Director del Hospital para enviar un médico de su dotación para atender en postas, el Sr. Henríquez plantea que le preocupa lo que ocurra a futuro con respecto a la dotación de médico para cuando esté funcionado el CESFAM, al respecto el Alcalde indica que se está preparando la información de la dotación de personal y acota que actualmente la Posta de Tucapel tiene ya una dotación de siete paramédicos orientado en distintas áreas y especialidades, dice seguidamente que en atención a que se ha solicitado la presencia de la Directora del Departamento de Salud Sra. Fabiola Soto para que se refiera al tema de falta de médico e indica que hay un planteamiento por parte del concejal Henríquez que recoge la inquietud de la comunidad de Tucapel sobre este mismo tema, destaca que en todo caso esta carencia no solo afecta a la localidad de Tucapel ni sólo a la comuna ya que a nivel nacional se observa este problema, pero desea que la Sra. Fabiola informe que se ha hecho para buscar alguna solución en ese tema, la Sra. Fabiola indica que es difícil conseguir médico cuando en Cabrero están pagando \$ 2.500.000 y no se dispone de esos recursos teniendo aun una deuda pendiente del año 2012, señala que entre las estrategias que se han visto con el Sr. Alcalde fue aumentar el sueldo en \$ 200.000 más, por lo que lo que se ofrece es un sueldo de \$ 1.900.000, señala que con el apoyo de la Dra. Gutiérrez se subió el concurso a la página del Colegio Médico, agrega que mediante coordinaciones que se han hecho con los médicos del Hospital se logró que concurren el Dr. Carlos Muñoz a atender entre las 17.00 a 20.00 hrs. en la Posta de Tucapel, el sábado atenderá la Dra. Gutiérrez en Trupán entre las 9.00 a las 14.00 hrs. acota que por ahora estas son las acciones más inmediatas que se han hecho para suplir esta carencia, hace notar que en Los Ángeles tienen un déficit de veinte médicos, por lo que se está compitiendo con comunas grandes que tienen muchos más medios, por lo cual optan por esos servicios que les ofrecen mayores expectativas profesionales, agrega que también se solicitó publicar el llamado a concurso en la página web de la Municipalidad, informa que por otra parte el médico del Departamento de Salud presentó una licencia médica larga porque está haciendo los trámites que le permite ejercer la profesión de médico en el país, señala que la Ley 20261 que obliga a los médicos a hacer su habilitación para ejercer su profesión está en contra de la gente más pobre, porque en uno de sus artículos dispone que podrán ejercer su profesión en el sistema público de salud sean extranjeros o chilenos siempre que hayan rendido satisfactoriamente el Examen único nacional de conocimientos de medicina, pero si pueden hacerlo en servicios privados, señala que el 62% de la población atendida es de FONASA y toda esa población se atiende en las postas o en el Hospital, acota que los médicos deben inscribirse en el mes de marzo para dar este examen pero la prueba es tomada en diciembre y le dan los resultados en el mes de enero del año siguiente y enseguida deben buscar las fechas para sus prácticos, porque este examen es teórico y práctico, por lo cual después de prácticamente dos años de haberse titulado pueden ejercer en el servicio público, agrega que también se hizo la gestión de solicitar un médico al Servicio de Salud, también se publicó el llamado en el diario El mercurio, también se ha pensado en otras gestiones como concurrir a las universidades, pero el caso es que tienen que tener el EUNACOM, agrega que el Director del Hospital le informó que en la próxima semana médicos de ese servicio atenderán tres días a las postas, agrega que también se han hecho gestiones con médicos de Yungay y acota que todas estas atenciones son pagadas, se refiere a la falta de respeto a que se ha visto expuesta por esta situación y que también le han hecho notar profesionales y técnicos de este departamento, señala que afortunadamente se dispone de una profesional matrona exclusiva para la posta de Tucapel que es financiada con los fondos de equidad que provee el Ministerio de Salud, agrega que ya se está trabajando en la dotación de personal para el próximo año y que debe presentarse en el mes de septiembre y considera el personal que debe tener el consultorio según los parámetros exigidos y acota que de acuerdo a la programación el Consultorio debiera estar trabajando entre los meses de marzo y abril de 2014, respecto al tema de encontrar médico solicita que los concejales puedan también apoyar en esta gestión. El Sr. Romero indica que considera que el tema es más que delicado, desde el punto de vista que planteaba el concejal Henríquez en cuanto a que la comunidad no entiende esto, porque hay un tema de una necesidad inmediata que requieren se les solucione, señala que también hay que mirarlo en forma mucho más objetiva, por lo que lo que ofrece esta municipalidad tal vez no es interesante ni atrayente para el profesional, por lo cual esto debiera analizarse y mejorar la oferta y cree que esto debe hacerse a la brevedad, propone que se realice una alianza estratégica con alguna universidad que imparta la carrera de medicina, respecto a lo que algunos municipios lo han hecho y él conoce la experiencia de al menos una municipalidad, cree que pudiera llegarse a ofrecer internados y de esta manera se tiene materia prima para generar profesionales instalados en esta comuna. La Sra. Fabiola acota que cuando se realizan convenios con las universidades para contar con alumnos para que hagan sus internados se requiere contar con un médico que hace las veces de tutor porque estos alumnos no pueden ejercer solos, el Sr. Romero ofrece hacer los contactos con la Universidad del Desarrollo para que el



Sr. Alcalde pueda plantear esta posibilidad, el Alcalde agradece la gestión que pudiera hacer el Sr. Romero, la Sra. Fabiola acota que también se había analizado otra estrategia a través de la empresa privada en la que se propondría que esta entidad financiara una beca al profesional médico que trabaje en Salud Municipal y a su vez la Municipalidad a través de su departamento de salud les hace el examen preventivo de salud a sus trabajadores, señala que la beca de especialización es la aspiración mayor de los médicos y no necesariamente contar con una renta más alta, señala que de esta manera el cargo podría ser más atractivo. El Sr. Henríquez señala que está de acuerdo con lo que se ha expuesto, pero en lo inmediato propone que se mejore la oferta haciendo la modificación presupuestaria si así es necesario para contratar a un médico y aparte de esto propender a gestionar una beca tal como se ha planteado, el Alcalde señala que si se podría estudiar la forma de hacer una modificación presupuestaria lo cual debe hacerse con el Departamento de Finanzas. La Sra. Dina señala que le consta que la Directora del Dpto. de Salud junto con el Alcalde están haciendo todas las gestiones para solucionar el problema de falta de médico, que tal como se ha dicho la falta de médicos no es un problema de esta comuna sino que es a nivel nacional y eso se ve todos los días en las noticias, estima que deben acogerse las sugerencias que se han hecho porque en cierta forma se está colapsando en el tema de atención médica, pese al apoyo que se hace desde el Hospital para destinar médicos a atención de postas y si eventualmente el único médico municipal se acoge a licencia médica produciría un problema aún mayor, acota que para el presupuesto del año 2014 va a tener que considerarse un presupuesto mayor, tal vez asignar casa habitación y en definitiva ver alguna forma de hacer más atractivo el cargo y que a esto se agregue hacer los convenios con las universidades le parece muy pertinente y acota que no justifica para nada la falta de respeto que la gente pudiera tener hacia los funcionarios o autoridades, agrega que por ser parte de la Comisión de salud está al tanto de las gestiones que se han hecho para conseguir médico para la atención en postas y que tanto ella como el Concejal Córdova y la Sra. Fabiola han estado realizando las gestiones necesarias y le consta que el Alcalde también está muy preocupado y haciendo gestiones para solucionar el problema. El Sr. Romero indica que dentro de su papel de fiscalizador no puede permitir una situación que mencionó la Directora de Salud con respecto a que el médico de la Municipalidad va a salir con licencia médica porque tiene que preparar sus exámenes para su acreditación, lo cual indica es gravísimo, la Sra. Fabiola explica que el proceso de acreditación requiere que el médico realice algunos prácticos y si no existiera esta posibilidad, la otra opción es quedar sin médico en forma definitiva, el Sr. Romero indica que esa situación le parece muy grave y que situaciones que afecten la transparencia y la probidad no se pueden aceptar en este concejo, respecto al tema el Alcalde indica que hay que clarificar la metodología que va a utilizar el médico para realizar su proceso de acreditación y le agradece a la Sra. Fabiola su presencia en esta sesión.

- d) Sr. Riquelme indica que tiene una petición de parte de vecinos del sector norte de Huépil y que corresponde al camino que pasa por detrás de los silos que cuando llueve se inunda, por lo cual requieren que se ponga material y se levante, al respecto el Alcalde indica que ya se encuentra solicitado por lo cual se encuentra en curso esa reparación, el Sr. Riquelme solicita que cuando se disponga de ese material se le avise para ver la posibilidad para aportar con maquinaria, agrega que en una reunión anterior solicitó copia de la ordenanza donde se indica los recorridos de la locomoción colectiva y solicita que se le informe en qué situación se encuentra la licitación del camión recolector de residuos domiciliarios, el Alcalde indica que mañana se finiquita una de las etapas de ese proceso de adquisición, el Sr. Dueñas recuerda que la anterior licitación quedó desierta porque no se cumplió con los términos de referencia, en el proceso actual hay cinco ofertas que cumplen con el perfil solicitado, señala que mañana viernes se hace la apertura administrativa, por lo que en los próximos días se debiera cumplir con el proceso de compra y de acuerdo con las bases en veinte días debiera estar el camión a disposición de la municipalidad. El Sr. Riquelme indica que tiene la inquietud de una estudiante que viaja a Los Angeles para asistir a jornada nocturna a quien se le habría informado que el bus que los traslada en la noche, tal vez no continuaría haciendo ese recorrido. El Alcalde señala que esta iniciativa surge a raíz de una reunión que se efectuó en el Teatro de Huépil con un grupo de jóvenes que necesitaban viajar y la Municipalidad hizo un esfuerzo para poder generar un programa de transporte y de esta misma forma el próximo sábado a las 17.00 hrs. en el Teatro de Huépil se realizará una reunión con ellos para exponer que el Municipio habiendo dispuesto un medio de locomoción éste no ha funcionado correctamente debido a la falta de cumplimiento de los compromisos asumidos por los alumnos lo que pone en riesgo su permanencia, por lo cual ahora no puede decir si va a continuar este programa porque la decisión dependerá de la reunión, en cuanto al cumplimiento de los compromisos y de las normas que se han establecido para poder sostenerlo por el resto del año. El Sr. Riquelme consulta si existe información respecto a postulación para calefactores solares, si es que se puede postular a través de las juntas de vecinos a alguna línea de financiamiento para este fin y en general cualquier información que sea atinente a esa iniciativa, el Alcalde indica que el programa de protección al patrimonio familiar del MINVU también aborda ese tema y para ello debe conformarse el comité de mejoramiento para optar a esas iniciativas, el Sr. Dueñas señala que sería pertinente que esto también fuera consultado cuando se realice la jornada a la que se refirió anteriormente y que se espera se concrete a más tardar en dos semanas más, el Sr. Riquelme indica que se compromete a asistir a esa jornada. El Sr. Romero indica que el Sr. Juan Villalobos conoce en forma muy acabada ese tipo de aprovechamiento de la energía solar, por ser un estudioso del tema y sabe que está llano a cooperar para desarrollar esta forma de energía y le ofrece al concejal para hacer el contacto, lo cual el Sr. Riquelme agradece y acepta.
- e) El Sr. Córdova indica que el problema de falta de médicos es relevante porque todos los días se puede observar en los noticieros televisados como la gente se toma las calles en protesta porque no reciben la atención que requieren, lo cual ocurre a lo largo del país, también el presidente de la Asociación Chilena de

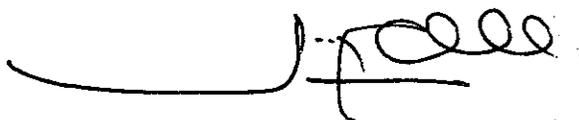


Municipalidades el Alcalde de La Cisterna se ha referido al gran déficit que tiene la salud municipal, señala que está de acuerdo con el Sr. Romero en cuanto a que el médico debe priorizar a qué le va a dar importancia y aunque no sabe el plazo que tiene para regularizar su situación, él se debe a su trabajo y que además médicos juran una ética donde primero que nada está la vida de la gente, señala que se puede llegar a transar con él, pero no puede llegar y tirar una licencia cuando se está con este gran problema de falta de atención médica y solamente hay un médico, agrega que también se puede hacer un convenio con alguna municipalidad con más recursos para ofrecer una remuneración mayor por los tres o cuatro meses que quedan hasta fin de año, señala que no le parecería demás realizar estas conversaciones con municipalidades más solventes como Vitacura, Las Condes y cree que esta podría ser una opción cierta porque varias municipalidades lo hacen así y acota que sabe que hay municipalidades que son apadrinadas por otras que tienen más recursos, el Alcalde indica que esta propuesta le parece plenamente factible porque existen los convenios de cooperación como en el caso del convenio que existe con la Municipalidad de Yungay y la Municipalidad de Santa Bárbara por el camión recolector de residuos domiciliarios, el Sr. Córdova agrega que también está de acuerdo en gestionar convenios con las universidades que tienen la carrera de medicina donde los estudiantes puedan hacer algunas prácticas con un médico tutor. En otro ámbito el Sr. Córdova se refiere a un problema que existe del puente La mariposa hasta el callejón que va hacia el sur se encuentra intransitable y los vecinos solicitan que se disponga ripio para mejorar el camino, reitera su petición de que se postule a una sala cuna para la Población Portal Oeste, indica que esa petición la hizo hace bastante tiempo y las personas de la comunidad se han preocupado de recordársela, agrega que ahora como el Presidente indicó que las salas cunas iban a ser universales, cree que se está en condiciones de postular a una de esas y por ello estima que no se puede dejar pasar este aviso que hizo el Presidente y además hay que aprovechar este tiempo de elecciones. Se refiere a las demoras que ha habido con respecto a algunas obras que se han pedido en las sesiones por ejemplo para Trupán se pidió que una reja de protección para el canal que está frente a la Escuela, señala que hace unos días estuvo conversando con el Director de esta unidad educativa y ese día del temporal era realmente un peligro muy grande para los niños que caminan por ese lado y cree que de caer algún niño al canal como tiene gran pendiente sería muy difícil de recuperar, señala que le llama la atención la demora en atender estas solicitudes, porque esta petición se hizo a principios de invierno y ya se está terminando esta estación, la otra petición que se hizo fue para atender una petición de Don Jorge Ojeda que vive frente a la Plaza de Trupán quien ha colaborado mucho con la Municipalidad desde hace tiempo y él ha corrido un poco su cerco para que el agua no desgaste más el camino que va hacia la calle Las Marías y el otro día conversando con una señorita que vive hacia esa calle le comentó acerca del peligro que representa ese canal y todo lo que va carcomiendo el agua, señala que además en el mes de abril se pidió que se entregaran dos tubos al vecino, dice que él ha conversado con el Director de Obras y comprende que tiene mucho trabajo, pero no puede ser que en cuatro meses no se pueda materializar la compra de esos tubos, señala que el dueño de casa le comentó que el día del temporal no pudo entrar su vehículo porque el acceso tiene tubos de una dimensión más pequeña que lo hace poco seguro, señala que estima que estas pequeñas cosas hacen que se caiga en la burocracia o en la desidia y acota que tiene claro que esto no es de responsabilidad del alcalde, el Sr. Alcalde acota que tiene claro que es de su responsabilidad y que cuando se tiene problemas de recursos, necesariamente hay que priorizar ciertos temas y que el caso es que los recursos actualmente son casi nulos para enfrentar tantas necesidades y que asume su responsabilidad y lamenta y le angustia no poder resolver la totalidad de las peticiones, porque así como ese en distintos puntos de la comuna hay muchas necesidades y muchas de ellas se ha dado alguna solución y si no se ha podido atender a todas las peticiones porque hay una sobrecarga de demanda y una escasez de presupuesto que imposibilita dar satisfacción a todas esas peticiones. El Sr. Córdova dice que entiende lo que indica el alcalde, pero cree que no cuesta nada al encargado del departamento respectivo hablar con el solicitante y exponerle la situación para que esté debidamente informado, es decir que vaya una sola vez y deje entusiasmado a la persona y después se olvide del tema, por lo que él pide que la gente se ponga más la cariseta de la Municipalidad, porque están muy relajados y siempre se está echando la culpa a los recursos, pero la gente no sabe y esperan que se les dé una explicación cuando no se pueden hacer las cosas, porque los malos comentarios se van esparciendo y después todos son responsables de esas faltas de comunicación y que está consciente de que el Alcalde hace todo lo que está a su alcance para dar respuesta a los requerimientos, pero a veces son los mandos medios los que impiden que esa buena gestión trascienda y esto lo percibe porque se lo comentan o llaman por teléfono haciéndoselo saber, por lo cual cree que representar estas observaciones no es malo para nadie. Señala que otra situación que se comentó es lo que se relaciona con el patio techado de la Escuela D1228 de Huépil, respecto a lo que el Centro de padres le consultó sobre esa construcción, acota que pasó el invierno y no se observa ningún avance con respecto a esta estructura y como concejal trata de explicar la situación, pero la gente no lo entiende y consideran que es solamente mala gestión y teniendo profesionales en la comuna que lo pueden hacer perfectamente, pero el caso es que se reciben muchos malos comentarios y esto a él lo desincentiva, pero igual sigue trabajando para respaldar la labor del Alcalde, respecto a lo cual el Alcalde lo agradece y acota que cree que este año va a tener que asumir los costos de déficit presupuestarios, también reconocer la falta de cartera de proyectos, señala que hoy se están enviando las primeras iniciativas de lo cual se dio cuenta en la lectura de la correspondencia, señala que respecto a la sala cuna para la villa Portal Oeste, ayer se reunió con la directiva de la Junta de Vecinos de ese sector, donde se les dio a conocer el proyecto que se está trabajando que es la iniciativa FRIL para la construcción de la plazoleta para recuperar ese espacio que se está perdiendo y no presta ninguna utilidad y a su vez la directiva le planteó que su necesidad, por la cantidad de niños que hay en el sector, se requiere un jardín infantil más que en una sala cuna, respecto de lo



cual se les informó que la Municipalidad ya está trabajando en el tema y se les invitó a trabajar en esta iniciativa para el próximo año, señala que se han enviado once iniciativas FRIL y dos para financiamiento de la Subdere y cree que cuando ya empiecen a llegar los recursos para ejecutar estas iniciativas se va a dar cierta tranquilidad a la población

- f) **Sr. Romero** indica que estuvo conversando con el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de la comuna de Tucapel referente al proyecto Adquisición camión aljibe y por su parte requirió la colaboración del Consejero regional Patricio Pinilla, quien le ha comunicado recientemente que va a hacer las gestiones correspondientes para su presentación al Consejo Regional y su eventual aprobación, por lo cual estará pendiente de la respuesta que ofreció darle y además el Sr. Pinilla se comprometió también a comunicarse con el Alcalde para informarle de los resultados obtenidos de su gestión, el **Alcalde** acota que le parece muy positivo que se adjudicara ese proyecto porque el Cuerpo de Bomberos lo requiere en forma urgente. El **Sr. Romero** indica que dentro de lo que la modernización de la gestión comunicacional desea hacer una petición al Alcalde y al Concejo para que, en lo que acota no es un tema nuevo porque lo realizan otros concejos que tienen otros medios de gestión comunicacional, que es transmitir los concejos municipales, señala que una de las grandes situaciones como la que plantea el concejal Córdova o la que plantea el Concejal Henríquez en el sentido de que la comunidad no entiende la situación, por la cual está pasando el municipio, pero si esto se transmite en forma directa a la comunidad van a estar más que informados, por su parte sabe que la comunidad lo va a agradecer, señala que existen los medios para hacerlo, porque hay tres radioemisoras que pueden estar transmitiendo esta sesión en forma directa y como un medio de transparencia solicita que se pueda analizar y mejorar la gestión comunicacional de la Municipalidad, el **Alcalde** señala que le parece una propuesta que hay que analizar y que existe un programa radial adjudicado por suministro, por lo que cree que esto podría ser considerado para el próximo año dado que los programas ya tienen asignados sus horarios, sin perjuicio de ello se podría plantear a los medios de comunicación que se pudieran modificar el contrato en las partes pertinentes, el **Sr. Romero** señala que esperaría que esto parta este año, porque cree que es el momento donde se necesita mayor difusión, señala que entiende la posición del Alcalde al no poder dar cumplimiento a las peticiones que hacen las diversas organizaciones o personas y cree que de esta forma se podría informar a la comunidad sobre la situación que afecta a la municipalidad, por lo cual propone que se de a conocer la respuesta en la próxima sesión y que los señores concejales tuvieran a bien aprobar esta moción y se podría comenzar este año. El **Alcalde** señala que primero estaría la disposición de los concejales y después estaría el aspecto técnico. La **Sra. Dina** señala que ella había conversado con una persona de la comuna que pronto sacará al aire un canal de televisión y él le había propuesto esto, pero aun no estaba terminado este proyecto, señala que en todo caso le parece bien, mas si está la posibilidad de grabar las sesiones le parece aún mejor y que no tendría ningún inconveniente que se transmita y todo lo contrario en el periodo anterior lo había propuesto pero no fue aceptada su propuesta. El **Sr. Romero** indica que conversaba con los integrantes de la Cía. de bomberos de Tucapel en relación a una propuesta que ellos realizaron y que se leyó anteriormente, por una capacitación que están realizando en Concepción y le gustaría que se viera la posibilidad de apoyar a estos voluntarios, lo cual se basa en el aporte que ellos entregarán posteriormente a la comuna, indica que son diecinueve voluntarios de Tucapel que asisten a ese curso de especialización en accidentes carreteros, señala que el Cuerpo de Bomberos de Huépil está muy bien conceptualizado por la muy buena capacitación que tienen en esta área, además hay otro grupo que se está capacitando como zapadores, señala que aparte de ser voluntarios, entregan su tiempo libre para capacitarse, además prestan apoyo a la comunidad, arriesgan su vida, por lo que según su apreciación lo mínimo que se puede hacer como municipalidad es estudiar alguna forma como apoyarlos. El **Alcalde** indica que se hizo una cotización de un furgón para transportarlos a Concepción, lo cual ascendía a la suma de \$ 80.000 y se requerían dos y asistir a dos sesiones, por lo cual el monto ascendía a \$ 220.000, al respecto hace presente la situación que ocurrió cuando se aprobó la subvención para el Cuerpo de Bomberos, pero además hace notar que desde el punto de vista presupuestario es complicado, agrega que cree que el compromiso que se tiene con Bomberos se ha manifestado, tanto de la Municipalidad como este concejo a través de la aprobación de presupuesto y en general está la voluntad de apoyarlos, señala que tal como se indicaba antes hay tantas prioridades que no se han podido resolver en razón de lo mismo, si podría considerar para el presupuesto del año 2014 y claramente los concejales tendrían que estudiar las propuestas de presupuesto para el próximo año y ver qué área deberá ser rebajada para apoyar con mayor presupuesto a Bomberos, señala que por su parte concuerda plenamente con el análisis que hace el concejal Romero, en cuanto a que son voluntarios y requieren apoyo, pero reitera que se ha hecho un esfuerzo con el apoyo del Concejo de hacer un aporte importante a esta institución, lo cual aunque no lo deja conforme igualmente cree que es importante y no se les ha dejado solos. El **Sr. Romero** indica que por su parte considera que Bomberos ni siquiera debiera pedir y reconoce la labor fundamental que debiera priorizarse el beneficio de todos, en especial en los momentos de emergencia, por lo cual opina que debiera priorizarse el aporte que se les entregará con el próximo presupuesto y ser uno de los más altos, en cuanto al tema de capacitación específica para bomberos solicita que se vuelva a revisar y si no es posible entregar el cien por ciento, tal vez entregarles un aporte aunque sea menor. El **Alcalde** indica que tendrá presente su solicitud. El **Sr. Romero** se refiere al incendio ocurrido en la Escuela de Trupán y relata en las circunstancias que se enteró del suceso y las instrucciones que se dieron para enfrentar la emergencia desde el punto de vista de educación, señala que le parece una situación bastante delicada, porque hace aproximadamente dos meses el Concejo aprobó una modificación presupuestaria para el cambio de techumbre de ese establecimiento y dos meses después esa misma techumbre fue dañada y partiendo de la base que son recursos escasos, vale hacer notar que el trabajo se hizo en condiciones no adecuadas, que no hubo mantenimiento del artefacto y que ahora se



tendrán que buscar diferentes mecanismos como el seguro y otras líneas de financiamiento para dar solución a un problema que ya estaba resuelto, señala que él fue informado de que existía el riesgo y no se precavó para tomar las medidas correctivas de inmediato, el **Alcalde** consulta si eso fue informado debidamente, respecto a lo que el **Sr. Romero** indica que desconoce si fue así, pero que si fue así y no se atendió revela que hay una despreocupación en el manejo y cuidado de elementos de uso habitual y esto le preocupa porque se puso en peligro la integridad física de los estudiantes y que tiene entendido que la evacuación funcionó debidamente, respecto de lo cual el **Alcalde** agrega que también funcionó bien la red húmeda y gracias a ello y al apoyo de Carabineros del sector se pudo contener mientras llegaba Bomberos, el **Sr. Romero** indica que no sabe que otro tipo de pérdidas hay, porque se afectó el centro de recursos del aprendizaje y la sala de computación y que alguien le indicó que se había salvado todo, pero esto significa que, por ejemplo, al sacar un computador se haga de tal manera que no se dañe el equipo ni sus cables y conectores, por lo cual no tiene duda que algunos de estos equipos presentan problemas, por lo cual allí se provoca un costo adicional, acota que esta misma situación se puede repetir, por lo que debe haber un plan de mantención de las estufas de todas las escuelas de la comuna, también del sistema eléctrico, señala que en su visita recuerda que cuando con el profesores de la Escuela de Trupán es incómoda, no es un lugar apropiado y recuerda que cuando con el **Alcalde** visitaron esta Escuela le sugirieron al Director que cambiara la ubicación de esa sala, pero no se hizo, señala que ese espacio no reúne las condiciones para que los profesores realicen su trabajo técnico o administrativo o de ninguna índole, por lo cual solicita que se evalúe y se solucione. Informa que actualmente educación es privilegiado con la cantidad de recursos que se entregan a las comunas e indica que a través del fondo de van a llegar \$ 112.795.676, esta plata llega a los colegios a través de proyectos de los cuales la Escuela D1228 recibirá \$ 43.491.694, el Liceo B67 recibirá \$ 24.671.261, acota que en una sesión anterior le planteó al encargado deportes y a la Directora del Departamento Social, la necesidad de identificar las situaciones que necesitan ser intervenidas, por lo que cree que partiendo de la autonomía que deben tener los establecimientos para resolver sus propias necesidades, también se hace necesario que como sistema se tenga una claridad absoluta de cuáles son las necesidades y poder consensuar para el buen uso de esos recursos y eso tiene que traducirse en mejores aprendizajes, porque si se están mejorando aspectos de infraestructura y de gestión curricular y de gestión administrativa se deben obtener mejores resultados, acota que desea agradecer la entrega del informe del preuniversitario del Liceo B67 y acota que después de analizarlo, lo dejó muy preocupado, porque se está hablando de que no se tienen recursos y se sabe que la educación actualmente es una prioridad y claro una de los grandes sueños que tiene este concejo es lograr que los jóvenes de la comuna les vaya bien y sean exitosos, pero también se da una lógica que es aplicable a todo y que se relaciona con optar por lo más fácil, lo cual también está inserto en el sistema educativo, señala que ha podido percibir que los jóvenes se encuentran muy desmotivados y con poca claridad de lo que les espera en el futuro, con poco compromiso con su propio aprendizaje y eso genera entrapamiento de lo que se puede esperar de ellos y esto también genera desmotivación en la propia institución, manifiesta que este preámbulo dice relación con la asistencia al preuniversitario en lenguaje el 3° EM y el 4° EM tiene un 37% y 46 % de inasistencia respectivamente, en matemática el 4° EM presenta un 50% de inasistencia, en cuanto a los resultados académicos en el resultado de PSU en lenguaje 3° medio solo dos alumnos tiene 500 puntos, en matemática 3° medio solamente cuatro alumnos con puntaje sobre 500 y entre ellos un puntaje de 655 puntos, en matemática cuarto medio solo dos alumnos con puntajes sobre 500 puntos, señala que estos resultados lo dejan más que insatisfecho y consulta cuanto se paga por este preuniversitario y acota que cuando hablaba de intervención y lo reitera hoy y es que al Liceo B67 hay que intervenirlo a través de apoyos para mejorar ese liceo, señala que actualmente este establecimiento está trabajando sin calefacción, porque la leña se encuentra toda mojada y esto ocasiona que haya un elemento que impida que se logren los aprendizajes adecuados, señala que hay alumnos que no asisten al preuniversitario que es gratuito y que se les da en la localidad, alumnos que obtienen resultados que revelan que curricularmente hay contenidos que no manejan, también hace referencia a dos alumnos que tienen necesidades educativas especiales y que se retiraron del preuniversitario porque había mucha indisciplina y no estaban aprendiendo, por lo cual señala que si se quiere ser exitoso y que les vaya bien hay que conversar con los profesores, aprender a escuchar y generar un plan de trabajo y este debe hacerse partiendo de aspectos como la infraestructura, la capacitación y otras variables, porque hay recursos, pero todo esto requiere conocer la forma como se organizará, así como el monitoreo y el apoyo constante y agrega que les gustaría que se analizara su propuesta y ofrece su colaboración porque le interesa que la educación y que los resultados que obtenga el único Liceo de enseñanza media de la comuna sea exitoso y advierte que en un corto plazo la Escuela San Diego contará con enseñanza media, lo cual significará la pérdida de un 25 a 35 % de alumnos y eso sin duda afectará a la educación municipal. Por último el **Sr. Romero** indica que habían quedado de analizar el tema del Pladeco y cree que esta sería una instancia para reflexionar sobre la situación de la comuna y pensar en lo que se espera para la comuna en el futuro.

g) Réplicas

Sr. Córdova señala que respecto a la prevención en cuanto a la mantención de las estufas, cree que se está perdiendo un buen apoyo de parte del funcionario Don Omar Friz quien fuera por mucho tiempo superintendente del Cuerpo de Bomberos y tiene capacitación en seguridad y se ha mostrado dispuesto, si la Municipalidad requiere sus servicios, para hacer un comité de prevención tanto para la comunidad como para los edificios públicos entre ellos los establecimientos educacionales y acota que por su parte considera que sería un muy buen aporte para enfrentar temas de prevención y solicita que se considere su propuesta. Seguidamente el **Alcalde** procede a cerrar la sesión siendo las 10.55 hrs.

h) Solicitud de correspondencia



Sra. Dina ; Ord. N° 775, 776, 778, 793, 796, 806, 808, 813
Sra. Magaly ; Ord. N° 775, 776, 778, 793, 806, 808, 810, 813
Sr. Henríquez ; Ord. N° 775, 778, 806, 808, 813
Sr. Riquelme ; Ord. N° 793, 808, 810, 813
Sr. Córdova ; Ord. N° 793, 806, 808
Sr. Romero ; Ord. N° 775, 777, 778, 793, 803, 808, 810, 813, 815

ACUERDOS SESIÓN 22.08.13- 027 ORDINARIA

- 114 Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria contenida en el Memo N° 039 de 07.08.2013 del Departamento de Educación Municipal .
- 115 Se aprueba por unanimidad la nominación del Concejal Sr. Jaime Henríquez Vega para integrar la comisión seleccionadora del fondo de desarrollo vecinal del presente año.
- 116 Se aprueba por unanimidad los gastos de operación del proyecto Cierre campamento El bosque

